

Documento	Identificadores	
INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS ALMACEN MENSAJE...		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 1
E8D122EB-C8A3BCA3-6FD8D9C0-F95042F		

INFORME RELATIVO A LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS QUE MOTIVA LA CONTRATACIÓN De UN SERVICIO DE ALMACÉN Y MENSAJERÍA DEL MATERIAL PROMOCIONAL DE LA UNIDAD DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA DIPUTACIÓN DE VALÈNCIA.

De acuerdo con el que dispone el artículo 116. 4. f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se emite informe justificativo de la necesidad de contratar, por procedimiento abierto supersimplificado, un servicio de almacén logístico, mensajería de productos promocionales, cartelería y otros tipos de materiales de difusión para el fomento del uso del valenciano producidos por la Unidad de Normalización Lingüística, a causa de la insuficiencia de medios en la Diputación de València para llevar a cabo la prestación de este servicio.

Dentro de las necesidades a satisfacer con este contrato se encuentran las siguientes: recepción de materiales promocionales producidos por terceros, catalogación y almacenamiento, transporte de paquetería con diferentes artículos a destinos de ámbito autonómico, control de existencias mediante un inventario digital.

Vistos los objetivos expuestos, la necesidad de la contratación se deduce de la carencia por parte de la Diputación de medios materiales y técnicos para poder asumir con recursos propios esta actividad especializada, puesto que el citado servicio de almacén logístico y mensajería del material promocional queda fuera del ámbito de las funciones propias tanto de la Unidad de Normalización Lingüística como de la Diputación de València, y requiere profesionales e instalaciones con una especialización que no se tiene constancia que la posean los funcionarios adscritos a estas. Esta especialización supone un conocimiento y la existencia de sistemas de almacenaje, medios de control inventarial, recursos personales y materiales de servicios de transporte de paquetería.

Para la prestación del servicio de almacén logístico y mensajería del material promocional de la Unidad de Normalización Lingüística, se propone la tramitación de un contrato administrativo, adjudicado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

FIRMADO		
1.- Cap de Servei de Normalització de DIPUTACION	- Immaculada Cerdá Sanchis	10-abr-2024
2.- Presidente de DIPUTACION - Presidente Diputació	- Vicente José Mompó Aledo	15-abr-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica>